

19 DE ENERO DEL 2015

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Diecinueve (19) días del mes de Enero del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 11:39 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Fátima Maribel Díaz Carrero, Presidenta del Concejo de Regidores; José Amparo Castro Vicepresidente; Belkis Altagracia Frías Víctor Miguel Hernández, Víctor Fernández, María Eufracia Estévez, Ramón Gómez Mejía, Freddy Batías de León, Nelly Pilier, Ynti Eusebio Alburquerque, Manuel de Jesús Arroyo, Domingo Jiménez, Hipólito Medina y Narciso Mercedes, y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Antonio Pol Emil, Luis Gómez Benzo y Leonel Luciola Vittini (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Declarar como Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís a Pedro Jaime Martínez, por ser un dominicano ejemplar, presentado por las Regidoras Maribel Carrero y Nelly Pilier.

La Presidenta del Concejo Maribel Díaz Carrero, procedió a hacer la Oración.

La Secretaria del Concejo de Regidores le dio lectura a la convocatoria correspondiente para el día de hoy.

La Presidenta informó que dejaba abiertos los trabajos para conocer en el día de hoy la resolución que han presentado. Cedió la palabra a la proponente Nelly Pilier.

La Concejal Nelly Pilier dijo que hablar de Pedro “El Grande” es algo que no pueden pasar por alto; que el viernes en la noche se enteró que Pedro venía y como a las 9:30 P.M. llamó a la colega Maribel Carrero Presidenta de la sala, para ponerse de acuerdo y sugerirle que se le hiciera algo, y es bueno que se va a tomar en cuenta; dijo que el sábado trataron de localizar al Presidente de las Estrellas y después de muchas llamadas lo localizaron. Le pide excusas a Manuel Arroyo, porque también fue una de las personas que estuvo junto a ellas tratando de realizar esa resolución y al final no estuvo ahí, que le pide excusas delante de los demás, pues se siente un poquito mal, pero eso sucedió, y tenían que hacerlo porque Reconocer a Pedro Martínez es darle el máximo galardón para ellos, ya que es un orgullo nuestro.

A seguidas procedió a darle lectura al proyecto de Resolución.

El Concejal Freddy Batías dijo que hablar de Pedro Martínez es hablar de una gran figura, no solo Nacional sino Internacional, y que han sido poco los jugadores tanto Dominicanos como Extranjeros que han acumulado tantos números y es difícil de alcanzar esa meta y acumular esos numeritos es lo que los lleva directo al Salón de la Fama; que de varios peloteros dominicanos solo dos han podido llegar al salón de la fama: Juan Marichal y Pedro Martínez, pero fueron dos épocas muy diferentes, porque en esta aparecieron más obstáculos . Que Pedro Martínez es una persona merecedora y como Concejo de Regidores se sienten orgullosos de que Pedro Martínez visite la Provincia en el día de hoy.

El Concejal Víctor Fernández, dijo que para él es un alto honor que Dios le haya dado la oportunidad de estar presente en esa sesión, para declarar el mérito de Pedro Martínez, uno de sus ídolos del Baseball de las grandes Ligas, segundo que fue clave en la victoria cuando Los Rojos de Boston ganaron la Serie Mundial; que es un toque de queda, cuando Pedro Martínez

le correspondía lanzar en cualquier Estadio de las Grandes Ligas, bautizado por Alberlito Alberlo, icono de la radio dominicana como “Pedro El Grande”, porque demostró sobre la base del trabajo y el esfuerzo de que sí se podía lograr el éxito en una época, donde reinaban los asteroides provocando que grandes del baseball pudieran, catapultaron al Salón del Cooperstown pero murieron en el intento con sustancias prohibidas en aquella época; pero Pedro Martínez se sobrepuso a todo eso con el corazón de un gigante. En buena hora viene Pedro Martínez, en buena hora esta resolución, quien en sus inicios fue formado por un grande llamado Felipe Rojas Alou. Dijo que en la tarde de hoy muchos puedan asistir a la entrega correspondiente en el tercer partido de la Serie Invernal 2014-2015, y si no pueden ir todos, la mayoría debe asistir para hacer la entrega formal, encabezada por la Presidenta, de este honorífico título.

El Concejal Hipólito Medina, expresó, luego de hacer un relato de la historia sobre el inicio de Pedro Martínez, que es muy importante la propuesta de Pilier y Maribel y que bienvenido sea este reconocimiento.

La Presidenta del Concejo Maribel Carrero, sometió a la consideración de los concejales, que los que estén de acuerdo con declarar como “Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís”, presentada por Nelly Pilier y Maribel Carrero, que levanten su mano.

El Concejo de Regidores aprobó declarar a Pedro Jaime Martínez, como “Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís”, por ser un Dominicano Ejemplar poniendo en alto el nombre de nuestro país con su ardua labor deportiva, con humildad u sencillez, y por ser el segundo dominicano en ser exaltado en el salón de la fama del Cooperstwon.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:42 A.M. se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y la Secretaria del Concejo de Regidores.

LICDA. MARIBEL DIAZ CARRERO
Presidenta del Concejo de Regidores
MDC/GAR.
bpca/

LICDA. GEYDE A. REYES
Secretaria del Concejo de Regidores